

Santiago, 14 de mayo de 2015.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er. Piso
Santiago

Ref.: Hecho Esencial.
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
Nº de Inscripción Registro Valores N° 746.

Estimado Señor Pavez:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso 2º del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30, por la presente informo a Uds., el siguiente Hecho Esencial relativo a Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (la "Sociedad"):

En reunión ordinaria del directorio de la Sociedad se eligió como Presidente de la Sociedad al Director don Luis Miguel de Pablo Ruiz.

Lo saluda atentamente,



Christian Barrientos Rivas
Gerente General

JMC
cc.: Comisión Clasificadora de Riesgos
Archivo